

## Comentario Económico del día



Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Ana María Zuluaga

Noviembre 13 de 2012

## Reporte de Inclusión Financiera: Un gran avance informativo para Colombia

En Mayo de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia (SF) realizó el lanzamiento del primer Reporte de Inclusión Financiera (RIF), contando con el apoyo de la Banca de las Oportunidades. Dicho RIF constituye un trabajo valioso a la hora de entrar a detallar en qué consiste dicha inclusión y forma parte de las "buenas prácticas internacionales", donde Colombia emula lo realizado por México, en donde ya se prepara el cuarto RIF.

En efecto, el RIF utiliza las dimensiones de *uso y acceso,* e identifica las áreas geográficas y segmentos poblacionales con vulnerabilidades en este frente. Aunque en Colombia la Asobancaria venía haciendo un trabajo importante en este frente, lo novedoso del RIF es que establece una base de datos oficial, la cual permitirá realizar comparaciones a nivel internacional. Veamos algunos de sus principales tópicos.

Acceso-puntos de contacto (PdC): Los PdC son medios que utiliza la población para acceder a diferentes productos y servicios financieros, tales como: oficinas-sucursales, corresponsales bancarios (CB), cajeros automáticos (CA) y datáfonos. Colombia contó con 14.1 PdC por cada 10.000 adultos (da) en 2011. Este es un buen resultado para Colombia, ya que México reporto 7.7 y Sudáfrica 12.3 (ver gráfico 1).

Parte del éxito radica en los corresponsales bancarios CB. Por ejemplo, Colombia promedió 6.6 CB por cada *da* en 2011, mientras que México registro 1.6 CB y Sudáfrica 2.4. A nivel geográfico, cerca del 12% de los CB de Colombia eran rurales, frente al 5% observado en México, lo cual le da más mérito al caso de Colombia, por su esfuerzo bancarizador.

La nota negativa para Colombia se dio a nivel de los cajeros automáticos (CA), pues ellos sólo ascendieron a 3 por cada *da*, frente al 4.7 en México o al 5.8 de Chile.

<u>Usos-las cuentas:</u> Por el lado pasivo del balance, a Colombia no le va muy bien, pues sólo un 24.6% de la población adulta contaba con alguna cuenta financiera en 2011. Este porcentaje resulta bajo frente al

Continúa

CRÉDITOS DE LIQUIDEZ Y CARTERA ORDINARIA.







Director: Sergio Clavijo

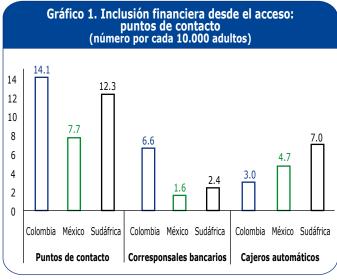
Con la colaboración de Ana María Zuluaga

27.8% observado en México o el 41% en Chile. Sin embargo, en Estados Unidos, la población que no pertenece al sistema financiero o no tiene una cuenta aumentó entre los años 2009 y 2011. De hecho, la población desbancarizada pasó del 18.2% al 20.1% de los hogares a nivel nacional.

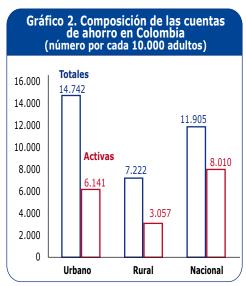
En el caso de las cuentas de ahorro, las cifras son similares en Colombia, México y Chile, a razón de 10.000-11.000 por cada da. Ahora bien, lo que preocupa es su poca actividad financiera, pues, en el caso de Colombia, solo un 52% reportaba actividad reciente. En las zonas rurales su uso era aún más bajo, tan solo un 42.7% (ver gráfico 2).

Su baja actividad se explicar por: i) altos costos de manejo; ii) incentivos gubernamentales para abrirlas, con el fin de acceder a programas asistenciales, y su posterior marchitamiento; iii) obstáculos para abrir otro tipo de cuentas; e iv) informalidad laboral.

En síntesis, cabe aplaudir este lanzamiento del RIF a nivel oficial, pues dicha información permitirá hacer un juicioso seguimiento en Colombia y realizar útiles comparaciones internacionales. Como vimos, al cierre del 2011, Colombia registraba positivos resultados en las áreas de acceso, gracias a los puntos de contacto y al efecto de los corresponsales bancarios. Sin embargo, queda mucho por hacer para ganar en uso efectivo de los vehículos financieros, especialmente en cuentas de ahorro y mayor penetración de cajeros automáticos. Esto implicará: i) disminuir los costos, donde la futura eliminación del 4x1.000 (Ley 1430 de 2010) será de ayuda; ii) extender las redes de acceso a bajo costo; y iii) mejorar la educación financiera. Ojala el próximo RIF contenga más información relativa al *beneficio* y *calidad* de los productos y servicios financieros.



Fuente: RIF Colombia 2011 y RIF México 2011.



Fuente: cáculos Anif con base en RIF Colombia 2011.